

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39644** *AMERICANS COMUNICACIONES Y ENVÍOS ROSVAL, S.L.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 355/10, seguido a instancia de Namiq Mirzayeu, contra Americans Comunicaciones y Envios Rosval, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 02/12/11 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Americans Comunicaciones y Envíos Rosval, S.L., en situación de insolvencia total/parcial por importe de 1.263,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 2 de diciembre de 2011.- La Secretario Judicial.

**ID: A110089808-1**